FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA	**MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3050857 TIER 1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF SANTA MÓNICA Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9 DE ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

• Eq Mayores Mecánicos: Crudo, Separación, Nafta, Separadores Trifásicos, URV+TEA, PIA, Generación, Paquete aceite térmico, Tratamiento Borras. • Obras Civiles • Eq Mayores eléctricos: DPS, Seccionadores, Reconectadores tripolares, eq eléctricos, generador, Sistema Ininterrumpido de Potencia, SCADA, Pruebas FAT, SAT, Arranque, tableros de distribución. • Suministro y Montaje de Instrumentación. • Comisionamiento y arranque, estabilización de los sistemas. • Servicio de Sandblaste

Tiempo de Ejecución

22 meses

Fecha Estimada de Inicio

15/03/2023

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Javier Alejandro Carvajal javier.carvajal@morelco.com.co	Héctor Uriel Castro Castro	Carlos Andrés Viveros Briceño

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
MANIPULACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS, LIMPIEZA,SANDBLASTING,PINTURA DE SISTEMAS DE TUBERIAS = O > A DN 0.5	Metro	5000	0	5000	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: OBJETIVO: MANIPULACION Y TRANSPORTE DE TUBERIAS Y ACCESORIOS, LIMPIEZA Y SANDBLASTING Y PINTURA DE SISTEMAS DE TUBERIAS HASTA DN 24 PULG. ALCANCE: Servicio a todo costo (Incluye movimiento de materiales desde y hacia almacenes de MORELCO S.A. y el taller del Contratista) de preparación de superficie, sandblasting, y aplicación de pintura (primer y barrera). Gestión de Dossier con certificados de calidad UBICACIÓN: Los materiales de pintura para suministrar por MORELCO, S.A. se encontrarán disponibles en el lugar de la obra: Acacias, Dpto. Meta, Colombia u otros almacenes indicados por Morelco LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo Javier Alejandro Carvajal javier.carvajal@morelco.com.co con la siguiente información: 1. Cámara de Comercio 2. RUT 3. Brochure 4. Datos de contacto 5. Listado de experiencia	INDUSTRIAS SOLDAMEC SAS R&G SOLDADURAS Y MONTAJES SAS WILCOL SAS ECHEVERRIA DISEÑOS INGENIERIA S.A.S	9006487082 9016204026 9017320665 9007006158	ACACIAS ACACIAS ACACIAS ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					certificadas en trabajos de sand blasting y pintura para tuberías de procesos de Oil&Gas De vuelta correo será enviado el Termino de Referencia y anexos correspondientes para la realización del servicio. Requisitos mínimos legales: • Empresas naturales o jurídicas legalmente constituidas. • Cumplimiento con lo establecido en la legislación vigente. Requisitos de pólizas: • Póliza de cumplimiento por el 10% del valor total del contrato con una vigencia igual a la ejecución del contrato. • Póliza de calidad del servicio por el 10% del valor total del contrato con una vigencia igual al periodo de garantía. • Póliza de pago de salarios por el 10% del valor del contrato con una vigencia de 2 años desde la finalización de la ejecución del contrato. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio y que acrediten experiencia para hacer trabajos de sandblasting de 2 y 5 contratos en los últimos 5 años (deseable). Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE y ambientales de ECP. Presentación de Plan de HSE y Ambiental para revisión y aprobación de Morelco que debe estar alineado con las normas exigibles en				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					materia de seguridad industrial y medio ambiente. Requisitos técnicos: cumplir con todos los requisitos técnicos necesarios para la ejecución del servicio. El proveedor facilitará facilidades para la inspección de los trabajos Otros requisitos: El oferente debe tener experiencia demostrada en sandblasting y pintura de sistemas de tuberías y deberá tener taller, equipos, maquinarias y personal calificado. El Oferente deberá presentar un Plan de Inspección previo al inicio del servicio indicando como mínimo: Qué verificará, método de inspección, documentos de referencia y registros. o Las labores en los talleres deben ser supervisadas por personal profesional calificado (NACE 2), debidamente certificados y homologados, con experiencia en este tipo de servicios. El oferente deberá presentar la experiencia especifica del profesional y su tarjeta profesional quien supervisará la actividad. El PROVEEDOR debe suministrar los equipos, maquinaria, vehículos livianos y pesados, personal y material consumibles requeridos para realizar el servicio, debe suministrar además los equipos menores, equipos de izaje, y transporte tanto para el personal como para los equipos				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					propios a ser utilizados en los almacenes y/o bodegas donde se encuentren los materiales a ser suministrados por Morelco Antes de iniciar los trabajos de retiro de materiales en las bodegas, el PROVEEDOR suministrará al CLIENTE los certificados de funcionamiento y calibración de los equipos y herramientas a utilizar durante el servicio. Además, el PROVEEDOR diligenciará en acompañamiento con el CLIENTE un registro de verificación. o El PROVEEDOR presentará su reporte de actividades diarias junto con su registro fotográfico. Criterios de evaluación de ofertas: Se evaluarán aspectos económicos, mano de obra local, plazos, requisitos técnicos, legales, disponibilidades y se analizarán las desviaciones presentadas y Morelco verificará si puede ser aceptada. Además, se harán visitas a los talleres y se evaluará capacidad de producción de los oferentes. Todos estos criterios y desviaciones serán analizados para la definición del proveedor a contratar.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturaproveedores@morelco.com.co,Av cra Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá,

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	• Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • RUT
Contacto para Facturación	Mauricio Henao Romero – Administrador de Obra 316 692 85 69 mauricio.henao@morelco.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	02/10/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00
Entrega de Propuestas	correo electrónico a javier.carvajal@morelco.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	analista de compras 3102018166 – 3102273591
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.
Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios.
En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción. El servicio de transporte debe ser a todo costo, la disponibilidad y cantidad de recorridos pueden variar de acuerdo con las características
administrativas laborales del personal en los equipos y la necesidad operativa
? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
- Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
- Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
Factores HSEQ
Capacidad Financiera
Capacidad Operativa
Oferta Económica
Influencia en la zona de contratación

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”